



**Junta Central Electoral**

Garantía de Identidad y Democracia

13061  
Dirección de Informática

DNI-19-07-09  
Santo Domingo, D. N.  
02 de Julio de 2019

A **Dr. Luis Ramón Cordero**  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

**Lic. Leonardo Garcia**  
Coordinador Comité de Compras y Contrataciones

Asunto ***Evaluación de propuestas para la adquisición de dos (02) Montacargas Eléctricos y dos (02) Uñas Eléctricas.***

Muy cortésmente, después de manifestarle saludos cordiales, nos dirigimos ante usted, con la finalidad de dar respuesta a su comunicación CCC-198/2019, de fecha 26 de junio de 2019, donde se nos solicita evaluar las propuestas de los oferentes participantes en el Procedimiento de Urgencia Ref.: JCE-CCC-PU-01-03-2019, para la adquisición de dos (02) Montacargas Eléctricos y dos (02) Uñas Eléctricas, que serán utilizadas en la nave La Colina, la cual albergará los equipos electorales.

En este sentido, informamos que los oferentes **Implementos y Maquinarias (IMCA), S.A** e **IMEQ Dominicana, S.R.L.**, cumplen con los requerimientos establecidos para este procedimiento de adquisición.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,

  
**Lic. Miguel Angel Garcia**  
Director de Informática

Anexo: Cuadro Comparativo

DI/mag//ala.-

